



TARJETA DE ASISTENCIA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE MUTUALIA

Lugar : Mutualia
Beato Tomás de Zumarraga, 10 bis
Vitoria

Día : 16 de julio de 2021

Hora : 12:00 h. en primera convocatoria y 12:30 h. en segunda convocatoria

A RELLENAR EN CASO DE ASISTENCIA

“EMPRESA”

Nº Documento de asociación “XXXXXXX”/XX

Está al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones sociales SI NO

Nombre, apellidos y D. N. I. de la persona representante que asista a la Junta

.....
.....
.....
.....

Conforme al artículo 33.1 del Reglamento sobre colaboración de las Mutuas y 21 de los Estatutos, sólo tendrán derecho de voto, aquellas empresarias y empresarios asociados que estuvieren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones sociales.

En _____, a _____ de _____ de 2021

SELLO Y FIRMA DE LA EMPRESA



MUTUALIA pondrá a disposición de las y los empresarios asociados que se desplacen desde Bizkaia, un autobús con salida desde Bilbao, C/ Henao, 26 MUTUALIA, por lo que toda persona que esté interesada en utilizar este medio de transporte deberá confirmar su asistencia al Telf.94-425.25.03 antes del día 12/07/2021.

Salida: 11:15 horas

MUTUALIA pondrá a disposición de las y los empresarios asociados que se desplacen desde Gipuzkoa, un autobús con salida desde Donostia San Sebastián Camino, 1, por lo que toda persona que esté interesada en utilizar este medio de transporte deberá confirmar su asistencia al Telf.94-425.25.03 antes del día 12/07/2021.

Salida: 11:15 horas



TARJETA DE DELEGACIÓN DE VOTO JUNTA GENERAL ORDINARIA DE MUTUALIA

Lugar : **HAR Mutualia
Beato Tomás de Zumarraga, 10 bis
VITORIA**

Día : **16 de julio de 2021**

Hora : **12:00 horas en primera convocatoria y 12:30 horas en segunda**

A RELLENAR

Empresa

Nº Documento de asociación

Delega en la empresa
asociada.....

Nº Documento de asociación/...

que votará favorablemente las propuestas presentadas por la Junta Directiva de la Mutua en relación con el Orden del día, salvo que se indique otra cosa en las siguientes instrucciones para el ejercicio del voto

.....
.....

Conforme al artículo 33.1 del Reglamento sobre colaboración de las Mutuas y 21 de los Estatutos, sólo tendrán derecho de voto, aquellas empresarias y empresarios asociados que estuvieren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones sociales.

En _____, a _____ de _____ de 2021

SELLO Y FIRMA DE LA EMPRESA



Empresas asociadas de la Junta Directiva

EMPRESAS	Nº Documento Asociación
ArcelorMittal Olaberria Bergara, S. L .U.- Vocal	50.845
Calcinor, Servicios, S. A. .- Vocal	50.818
Fundación Guggenheim Bilbao,. Vocal	32.407
Gobierno Vasco-Eusko Jaurlaritza.- Vocal	62.328
Herdit, S. L. Vicepresidenta 2º	66.583
JEZ Sistemas Ferroviarios, S.L.- Presidente	25.551
Krafft, S. L.- Vocal	50.424
Kutxabank, S. A. .- Vocal	81.449
Petronor -Vocal	9.870
Plastigaur, S. A..- Vicepresidenta 1º	52.065
Prodol Meditec, S.A..- Vicepresidente 3º	45.217
Sainsa Sociedad Alavesa de Inversiones, S.A.- Vocal	61.698
Sociedad Financiera y Minera, S. A.- Vocal	50.464
Siemens Gamesa Renewable Energy, S. A.	70.145
Supermercados Ercoreca, S. A. - Vocal	100.902
Tuboplast Hispania, S. A.- Vocal	61.105
Tubos Reunidos, S.A.- Vicesecretario	36.276
Vinos Herederos Marqués de Riscal, S. A.- Vocal	60.951

En el caso que dejen en blanco la casilla Delega en la empresa, la delegación recaerá en JEZ Sistemas Ferroviarios, S. L. empresa representada por el Presidente de la Junta Directiva.